



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1238/2021

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA FUNCIONARIA ALICIA ELVIRA ROMERO BENITEZ.

02 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/345/2021 de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el certificado de Reposo Médico presentado por la funcionaria ALICIA ELVIRA ROMERO BENITEZ, C.I.C. N° 5.345.126, por maternidad, desde el 19/10/2021 hasta el 21/02/2022.

El Certificado de Reposo Médico firmado por el Dr. Rene Francisco Sanabria Serafini, Ginecología y Obstetricia, Reg. Prof. 7285.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, a la funcionaria ALICIA ELVIRA ROMERO BENITEZ, desde el 19/10/2021 hasta el 21/02/2022, por maternidad.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana